



**EXCMO AYUNTAMIENTO
DE ALMADÉN
(CIUDAD REAL)**

Nº de Registro :
Referencia: jd/-

**EXPEDIENTE PERSONAL
AYUNTAMIENTO DE ALMADÉN
SERVICIO DE PERSONAL**

ANUNCIO

Modificación de la composición del tribunal calificador en el proceso selectivo para la constitución de una bolsa de empleo que permita cubrir, en régimen de laboral y con carácter temporal, las distintas plazas del puesto de Administrativo de la plantilla laboral fijo y temporal del Ayuntamiento de Almadén, con motivo de la sustitución de Dña. María Dolores Sánchez Sánchez al presentar escrito de abstención de participar como tribunal calificador en el proceso selectivo como presidente suplente siendo el motivo de abstención tener parentesco de consanguinidad de primer grado con uno de los aspirantes presentados al proceso selectivo.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 11 de noviembre del 2015, se ha resuelto:

“ ...

Primero.- Ordenar que por D^a. M^a Dolores Sánchez Sánchez, personal laboral fijo de esta Entidad Local, se abstenga de intervenir en el expediente tramitado con motivo del proceso selectivo para la constitución de una bolsa de empleo que permita cubrir en régimen laboral y con carácter temporal las distintas plazas del puesto de Administrativo de la plantilla de personal laboral fijo y temporal del Ayuntamiento de Almadén, para cubrir las posibles necesidades del servicio a efectos de vacantes, permisos, licencias y vacaciones, enfermedad, situaciones administrativas, ausencias, acumulación de tareas, y otra circunstancia, cuyas bases fueron aprobadas por Resolución de Alcaldía de 7 de julio de 2015, por concurrir una de las circunstancias señaladas en el artículo 28.2 b) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento administrativo común (LRJPAC) de abstención, por tener parentesco de consanguinidad de primer grado con uno de los aspirantes admitidos en el proceso selectivo.

Segundo.- Nombrar como Presidente suplente del Tribunal Calificador del proceso selectivo referido más arriba, a D. David Nieto García, en su calidad de funcionario al servicio de esta Entidad como Policía Local.

Tercero.- Aprobar la modificación de la composición del Tribunal Calificador a quien le corresponderá el desarrollo y calificación del sistema selectivo referido más arriba, adaptándose al nuevo nombramiento como Presidente suplente, tras la resolución de la circunstancia de abstención puesta de manifiesto, según el detalle siguiente:

Presidente:

Titular: D. Juan Antonio Rodríguez Redondo, funcionario de esta Entidad como Policía Local.
Suplente: D. David Nieto García, funcionario de esta Entidad como Policía Local.



**EXCMO AYUNTAMIENTO
DE ALMADÉN
(CIUDAD REAL)**

Nº de Registro :
Referencia: jd/-

Vocales:

Titular: D^a. Josefina Díaz-Velasco García, personal laboral fijo de esta Entidad como Administrativa.

Suplente: D. Gregorio Cabello Zarco, funcionario de esta Entidad como Policía Local.

Titular: D. Leandro Sánchez Casasola, personal laboral fijo de esta Entidad como Administrativo Biblioteca.

Suplente: D. Luís Enrique Cuesta Castillo, funcionario de esta Entidad como Policía Local.

Titular: D. Valentín León García, personal laboral fijo de esta Entidad como Técnico Municipal.

Suplente: D. Isaac Perelló Martín, personal laboral fijo de esta Entidad como Coordinador de la Escuela de Música.

Secretario:

Titular: D. José M^a López Vegara, funcionario de esta Entidad como Jefe de la Policía Local.

Suplente: D^a. Brígida Trenado Mata, personal laboral fijo de esta Entidad como Directora del Centro Ocupacional y de Día de Discapacitados.

Cuarto.- Ordenar la inserción de esta Resolución en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento así como en su página Web (<http://www.almaden.es/ayuntamiento/empleo-publico.html>), así como a través de cualquier otro medio que se estime conveniente con objeto de dar la mayor difusión.

...”

Almadén, a 11 de noviembre de 2015.

El Alcalde Presidente



Fdo.: D. Siro Ramiro Nieto